

EL CONSUMISMO EN PUERTO RICO

El consumismo en Puerto Rico es un módulo educativo dirigido a estudiantes de escuelas de nivel elemental, intermedia y superior y está relacionado con las materias de Estudios Sociales, Historia, Sociología y Arte. El módulo está planificado para un grupo no mayor de treinta (30) estudiantes y para desarrollarse en la sede de la Fundación Luis Muñoz Marín y en la propia escuela.

Objetivos:

Etapas iniciales en el salón de clases

Que los estudiantes participantes puedan:

- conocer qué es el consumismo
- identificar situaciones en las que se presentan prácticas consumistas,
- identificar cómo el consumismo afecta a los individuos y a la sociedad en general, y
- conocer cómo prevenir el consumismo.

Durante la visita a la Fundación Luis Muñoz Marín

Se presentará, en el Salón de Usos Múltiples, la película **Juan sin seso**, producida por la División de Educación de la Comunidad. La exhibición de la película y la discusión de la misma tendrán los siguientes objetivos:

- comparar la sociedad puertorriqueña de los años 50 con la del Puerto Rico de hoy,
- establecer un diálogo con los estudiantes participantes sobre los problemas relacionados con el consumismo,
- divulgar la obra de la División de Educación de la Comunidad, su aportación al bienestar de nuestro país y su producción cinematográfica, y
- dar a conocer la opinión de Luis Muñoz Marín sobre el tema del consumismo.

Materiales:

1. Documento informativo Consumismo, producido por el Departamento de Asuntos del Consumidor.
2. Película **Juan sin seso** (1959), producida por la División de Educación de la Comunidad: 18 minutos.

Descripción de la Actividad:

Etapas inicial en el salón de clases

Para desarrollar este módulo, el maestro deberá discutir el tema del consumismo en la sociedad moderna. Podrá utilizar como material básico la hoja informativa Consumismo, preparada por el Departamento de Asuntos del Consumidor.

Tanto el maestro como los estudiantes deberán buscar información adicional sobre el tema del consumismo, ya sea en instituciones educativas, bibliotecas, agencias de gobierno o en otros lugares apropiados. La prensa y la televisión son excelentes ejemplos de situaciones en las que se refleja la tendencia consumista en la sociedad puertorriqueña. Se sugiere solicitar a los estudiantes que recorten noticias o anuncios que promuevan el consumismo para luego discutir en clases sus hallazgos.

Las siguientes preguntas pueden servir de guía para el análisis y discusión del tema:

- ¿Qué es el consumismo?
- ¿Es la sociedad puertorriqueña una sociedad consumista?
- ¿Qué características tiene la sociedad puertorriqueña para clasificarla como consumista?
- ¿Cómo el consumismo afecta a nuestra sociedad y a los individuos?
- ¿Puedes identificar factores que fomenten el consumo desmedido? Menciónalos.
- ¿En qué áreas se desarrolla la práctica consumista en Puerto Rico?
- ¿Cómo podemos prevenir el consumismo?

Durante el desarrollo del módulo en la Fundación Luis Muñoz Marín

Nivel Elemental: Duración 2 horas

Los estudiantes participantes visitarán las instalaciones de la Fundación Luis Muñoz Marín y luego se les reunirá en el Salón de Usos Múltiples. Allí se les harán varias preguntas generales sobre el consumismo y sobre las actividades que desarrollaron en la escuela relacionadas con el tema. Además, se les hará una breve exposición sobre la División de Educación de la Comunidad y sobre la película **Juan sin seso**, que presenta el tema de la propaganda comercial y sus efectos negativos en los individuos y en la sociedad en general.

Posteriormente, se les presentará a los estudiantes el tema del consumismo a través de la exhibición de la película antes mencionada y de la subsiguiente discusión sobre su contenido. Concluida la presentación, se iniciará, con la

participación de los estudiantes una charla sobre dicho tema. Se utilizarán, como guía, las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que la película se llama Juan sin seso?
- ¿Qué elementos de la película te llamaron la atención?
- ¿Cuáles crees tú que son los factores que promueven el consumismo en la sociedad?
- ¿Qué áreas en la vida familiar y en la sociedad en general se afectan por el consumismo?
- ¿Qué diferencia encuentras, si alguna, ente el Puerto Rico de a década de 1950 y la actual?

A continuación, se distribuirá entre los estudiantes una selección de citas de don Luis Muñoz Marín relacionadas con el tema del consumismo y se comentará sobre la posición de Muñoz al respecto. Se invitará a los estudiantes participantes a exponer sus reacciones sobre las mismas y a promover, individual y colectivamente, cambios positivos para prevenir y combatir el consumo desmedido.

Nivel Intermedia y Superior: Duración 2 horas y 30 minutos

Se utilizarán las mismas guías usadas para el nivel elemental.

Drama consumismo

A partir de la discusión con los estudiantes se identificarán áreas de la sociedad afectada por el consumismo. Luego se dará inicio a una exploración teatral sobre la temática del consumismo. Se dividirá al grupo en sub-grupos los cuales realizarán independientemente unas dramatizaciones sobre los problemas relacionados con el consumismo en Puerto Rico, y con áreas tales como: la familia, el mercadeo, las relaciones sociales, la televisión, el cuidado de los niños, la religión, la publicidad, etc. Los estudiantes tendrán 15 minutos para planificar las dramatizaciones y cada grupo tendrá 5 minutos para desarrollarla.

Al final se realizará una discusión abierta sobre el tema de la propaganda y el consumismo en la Isla. Se hablará también de la posición de Luis Muñoz Marín con respecto al tema del consumismo. Se discutirán las conclusiones a que han llegado los estudiantes.

Citas de Luis Muñoz Marín sobre el consumismo

“Se produce para que la gente tenga vida buena; y por eso corresponde entender si hemos de llamarle así a la mera multiplicación en el consumo de objetos triviales que exaspera el apetito adquisitivo, o si hemos de llamarle así al ideal creador de abolir la pobreza extrema y de ensanchar la seguridad y la libertad en la vida de todos”

Mensaje a la Legislatura
14 de marzo de 1951

“Veo una cultura de trabajo, de serenidad, de generosidad-modesta y buena en su vivienda, a gusto en sus quehaceres, resguardada en sus infortunios, abundante y sencilla en la mesa, alegre en las fiestas, sin pobreza y sin hábitos enloquecidos de consumo, apreciando al hombre por lo que le guste hacer más que por lo que se proponga acumular”

Mensaje a la Legislatura
20 de marzo de 1952

“El conflicto entre la gran ciencia y la insuficiente sabiduría se manifiesta en su propensión hacia los grandes consumos innecesarios que posterga grandes necesidades de alto valor espiritual y de gran urgencia para la supervivencia de la civilización”

Mensaje a la Legislatura
22 de enero de 1958

“Una sociedad con éxito usaría su fuerza económica crecientemente más para la ampliación de la libertad, del saber, de la imaginación creadora, que para la rápida multiplicación de mercancías de consumo en ávida persecución de la aun más vertiginosa multiplicación de los deseos de consumo”

Memorias II

CONSUMISMO

DACO INFORMA

A través de las últimas cuatro décadas del presente siglo, Puerto Rico ha experimentado un alarmante desarrollo técnico, industrial y comercial. Hoy día, estos elementos se encuentran en uno de los niveles más altos alcanzados en nuestro pueblo. Como consecuencia lógica el consumidor de hoy cuenta con la posibilidad de adquirir infinidad de productos.

Esta alarmante masificación de la producción ha creado un desequilibrio en los elementos de juicio que emplea el consumidor al ejercer su poder adquisitivo.

Por tanto vemos surgir una sociedad que intenta facilitar la complejidad de la vida cotidiana a través del consumo excesivo de productos. Esto ha creado una población altamente competitiva, donde se trata de ser el mejor vestido, vivir en la mejor comunidad y ofrecerse la mayor cantidad de comodidades.

Como consecuencia, las altas demandas sociales han producido un consumidor guiado por la inseguridad. La que vemos acrecentarse cuando surge un mecanismo de manipulación, a través de los medios de comunicación. Se emplean estereotipos que explotan los valores e imágenes más envidiables de las sociedades occidentales. Esta psicología del consumidor se dirige básicamente a lograr que las personas adquieran todo tipo de productos, aun cuando resultan absolutamente innecesarios.

Por esto el consumidor puertorriqueño debe reevaluar los elementos externos existentes y establecer cuáles son, realmente, sus necesidades y metas.

Para lograrlo es necesario que los consumidores tengan conocimientos sobre las mejores prácticas de crédito, presupuesto y compra de bienes y servicios. También debe conocer sus derechos y responsabilidades. Lo que contribuirá eficazmente a crear armonía entre los intereses empresariales-comerciales y las aspiraciones y necesidades del consumidor puertorriqueño.

Será entonces, a la luz de todos esos principios, que el consumidor podrá tener los elementos más justos, para ejercer su poder adquisitivo, sin que factores negativos tomen parte en su decisión.